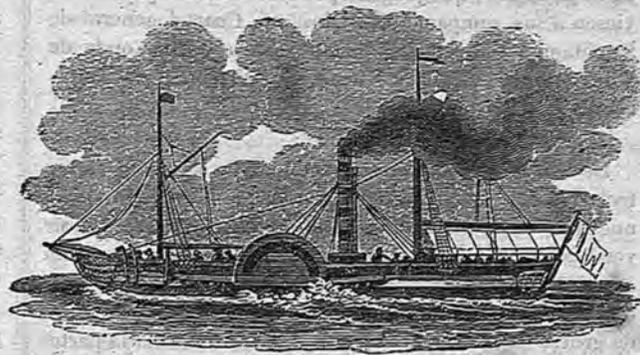


EL VAPOR



PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA.

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL.

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los martes, viernes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razón de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs.

Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Bufón; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C.ª, calle de Escudellers n.º 13, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

POLITICA.

Reseña de las disposiciones del Gobierno desde el mes de octubre último.

CONTRIBUCIONES.

ARTICULO 1.º

El agigantado paso de la reunion de fondos en un mismo centro y de su distribucion por presupuestos es el feliz principio de las mejoras que deben esperarse en el sistema de las rentas de la Corona. Quanto menos cargan estas sobre los pueblos, quanto mas insensible es su pago, quanto menos cuesta su recaudacion, quanto menos cercenan de la fortuna particular del contribuyente, y quanto mas se proporcionan con los haberes de cada uno, tanto mas dulce y bendecido será el gobierno que por menor retribucion ofrece iguales ó mayores ventajas. A este efecto, por decreto de 5 de noviembre acordó S. M. la REINA, en uso de las facultades concedidas por su augusto Esposo, que se nombrase desde luego una Comision compuesta de individuos elegidos por los Secretarios del Despacho para que examinando detenidamente las obligaciones y necesidades de todos y cada uno de los ministerios, proponga dentro de un corto término las economías y reducciones que se pueden hacer en los gastos de la Monarquía sin comprometer la buena administracion y el decoro y seguridad del Estado. Sépanse á cálculo fijo las verdaderas necesidades, y se conocerán los puntos susceptibles de economía, y aquellos en que es imposible tocar sin graves peligros; y hallada la suma á que puedan reducirse las cargas del Real servicio, se conocerá fácilmente hasta donde puede aliviarse el indispensable gravámen de los pueblos. Solo entonces se aventurarán con tino los delicados ensayos sobre esta materia, en que no siempre lo mas gravoso es lo que mas ofende, y en que deben tenerse presentes la fuerza de los hábitos inveterados y la oposicion de las clases menos gravadas á nivelarse de repente con las que hasta entonces han sostenido todo el peso. No es esto decir que no puedan introducirse útiles reformas en las contribuciones, sino indicar la suma dificultad de este intento, y el pulso con

que debe procederse á su adopcion. Cuando en 1789 se reunieron en Francia los Estados generales, la mayoría de sus individuos partió de las provincias con el inmoderado deseo de innovar, con la exagerada idea de los abusos existentes, y con el propósito de echar abajo sin consideracion todo lo mas respetable y sagrado que presentaba una Monarquía de tantos siglos. Adoptaron por principio incontrovertible que el poder que ellos representaban era el único legítimo para exigir los impuestos: retrocedieron empero aterrados á la vista del desorden que debía producir una medida prematura é improvisada; y despues de haberse constituido en Asamblea nacional abriendo la larga carrera de sus deplorables desaciertos, dispusieron por unanimidad en su primer decreto de 17 de junio que en el interin continuasen las contribuciones en el mismo estado.

Es de esperar, y desde luego nos atrevemos á asegurarlo, que en un ministerio de Hacienda que camina hácia su perfeccion se continuarán y rectificarán los importantes trabajos que hay hechos para dar al sistema de las rentas, hasta el punto posible, aquella sencillez, uniformidad, justicia y suavidad, que facilita y activa su administracion, destierra los abusos y arbitrariedades, y aligera la carga de los pueblos. Mas entretanto no se ha descuidado el Gobierno en proporcionarles todos aquellos alivios que en la actual situacion se hallaban en su mano. Por Real orden de 6 de noviembre se remedió el abuso de despachar distintas comisiones de apremios contra unos mismos pueblos deudores por varios ramos á la Real Hacienda, con lo cual se empeoraba algunas veces su triste situacion y se les imposibilitaba mas y mas al pago de sus adeudos; y por otra de 19 de diciembre se hizo justicia á las reclamaciones de diferentes ayuntamientos sobre el abono y consecuentes deducciones á que eran acreedores por suministros á las tropas que en diversas épocas verificaron y no les habian sido reintegrados.

De esta manera se va aliviando la suerte de los contribuyentes, por de pronto en el modo, hasta que pueda hacerse en la cantidad. Pero es menester decirlo: no es tan interesante ni tan fácil reducir la cuota de las contribuciones, como el hacer, ó por mejor decir, el dejar que

le pueblo se ponga en disposicion de satisfacerlas. Este es el punto cardinal que han tenido presente todos los gobiernos ilustrados; y si comparamos la suma de contribuciones que se exigen en naciones florecientes con lo que se paga en la nuestra, veremos una gran desproporcion con respecto al número de sus habitantes. En Inglaterra, por ejemplo, en el año de 1806 cuando su poblacion no habia tenido el aumento que ha ido recibiendo en los veinte y siete años trascurridos, la recaudacion general ascendió á la enorme suma de 58,255.175 libras esterlinas, que á bulto puede calcularse por 5.800 millones de reales, los que divididos por 23,000.000 de habitantes, que en aquella época no tendria seguramente el reino unido, corresponden á 252 rs. vn. por cada uno. La comparacion del producto de las rentas de Inglaterra con las de España es mucho mas exacto que el de las de Francia, pues en esta nacion la dotacion del clero, que importa unos 35,000.000 de francos, entra en el presupuesto; cuando en aquellas se cubre independientemente con el producto de los diezmos. A primera vista se conoce que aunque se agreguen á las cargas del pueblo contribuyente todos aquellos valores que para determinados objetos se han distraído hasta aquí de la masa comun reunida en el Real Tesoro, cada vasallo de S. M. Católica contribuye mucho menos al Estado que un inglés. ¿Porque, pues, los clamores son mas vivos, y menos espedita la percepcion? Varias son las causas que á ello concurren, pero la principal es la diferencia que existe entre ambas naciones en cuanto á los medios de producir puestos en accion. La España los tiene inmensos: cuando estos se desenvuelvan y obren oportunamente, el Gobierno sin oprimir las industrias, sin atacar los capitales fijos y circulantes, podrá aumentar sus rentas, y colocarse en la posicion que le corresponde entre los de mayores recursos. La senda que ha emprendido es la verdadera y directa para lograr el objeto. La creacion del nuevo ministerio de Fomento ha identificado la suerte del Gobierno con la de los gobernados: prosperando estos, prosperará aquel, y los sacrificios que han sido costosos é imposibles, llegarán á ser leves y espontáneos.

Revista de ambos mundos.

EGIPTO.

Alejandro 23 de febrero.

Acaba de llegar un buque sardo procedente de Constantinopla, con partes del Seraskier para el Virey. Resulta de ellos que cediendo Mahamud á las proposiciones y ruegos del Divan, consentia en ceder la Siria al Bajá de Egipto, al paso que se estaban deliberando otras pretensiones de Mehemet-Ali con los miembros del Divan, teniendo el Seraskier motivos para confiar en que no saldrían desairadas. De consiguiente, la marcha de Ibrahim carecia ya de objeto, y era por lo mismo necesario ponerle término.

Los Cónsules francés é inglés han recibido despachos en el mismo sentido á fin de que unan sus esfuerzos á los del Divan. Parece que, segun es costumbre en Oriente, todos los diplomáticos se atribuirán el honor y mérito de haber arreglado los negocios, bien que parece existen sobre este particular secretas inteligencias con Francia. Da fuerza á esta presuncion que la respuesta de Mehemet á estos despachos, sobre la cual se observa el mayor sigilo, acaba de salir para Tolon en la corbeta *la Diligente*. Parece tambien que el mismo Mehemet piensa con formalidad en un arreglo definitivo; pues ha contestado en orden á la solicitud de los Polacos que pretendian formar parte de su ejército: «Doy las gracias á estos Señores, pero tan solo aspiro á la paz.

FRANCIA.

Paris 29 de marzo.

Elevóse una discusion en la Cámara de los representantes de Bélgica con motivo del presupuesto de la guerra. Pidióse una esplicacion al Ministro de negocios extranjeros sobre las negociaciones que nunca acaban, y las reclamaciones del Gobierno francés respecto de los gastos del sitio de Amberes. He aquí, segun el *Courrier belge*, las tres importantes consecuencias que resultan del discurso pronunciado por el general Goblet:

1ª. «La negativa hecha por nuestro Gobierno de reembolsar á Francia los gastos que le ocasionaron la intervencion de 1831 y la de 1832.

2ª. «La resolucion terminante del Gobierno para que el ejército no tome parte en las hostilidades dirigidas contra Holanda, escepto el caso de que Francia é Inglaterra rehusaran cumplir sus empeños.

3ª. «La de seguir adoptando por base de su política exterior los empeños contraídos por la Conferencia y adoptados luego por Inglaterra y Francia, relativos á la nota de 11 de junio de 1832 y á la de 14 de febrero de 1833, es decir, de no consentir en la evacuacion del Limburgo y el Luxemburgo hasta que se conforme el rey Guillermo con todas las estipulaciones mercantiles del tratado de 15 de noviembre.»

PORTUGAL.

Lisboa 26 de marzo.

Hoy ha recibido noticias el gobierno de S. M., por las cuales consta que el dia 23 del corriente permanecia en Braga el Rey nuestro señor con sus augustas Hermanas disfrutando de la mejor salud.

Idem 27.

Ministerio de Negocios extranjeros. Ilmo. y Escmo. Se-

TEATRO ITALIANO.

Cuando al ingenioso artificio de una fábula dramática se agregan los peregrinos ecos del arte de la música, y á ellos el ostentoso aparato que sosteniendo la ficcion histórica embalsama, por decirlo así, nuestras oropeladas ilusiones, no hay deleite que compararse pueda á este último esfuerzo de la magia teatral. No parece sino que el genio de las bellas artes trace un círculo misterioso en derredor del coliseo para trasportar súbitamente los espectadores á las tempestuosas riberas de Loclin, á los iluminados alcázares de Bagdad, ó á los verjeles aromáticos de Armida. Chispean los ojos de admiracion, palpita el pecho de ternura, entreabrense los labios para recoger los fugitivos acentos de una sirena seductora, y dilata en tanto hasta lo infinito nuestra ardiente fantasia aquel vago círculo de fulgidas erecciones, de flotantes caprichos, de escenas siempre variadas, imprevistas y fosfóricas. Tal es la ópera italiana: tal ese pasatiempo que reúne lo mas selecto de la música, lo mas tierno de la poesia, lo mas delicado y sutil de la pintura. El brillo de los cuentos orientales, el milagroso vuelo de las ladas, los sonoros pórticos de Persépolis, la combinacion laberintica de los jardines babilónicos, no hablaban tanto á los sentidos, como ese panorama de todos los siglos, rico de prestigios, ataviado de pompas, pródigo en una palabra de varoniles afec-

tor: Tengo el honor de participar á V. E. que habiendo sabido esta madrugada haber construido los rebeldes un reducto en el monte de Antas, tuvé por conveniente mandar destruir aquellas obras, empleando en esta faccion parte de la columna móvil y la 3ª. y 4ª. brigada de la 4ª. division, cuyos alojamientos están en frente de dicho monte. En efecto, las tropas se apoderaron con rapidez y valor de aquella posicion; y destruyendo completamente y quemando la estacada, sostuvieron el tirotejo hasta cerca de la noche, que juzgué oportuno mandar que se volvieran á sus campamentos. Dios etc. Cuartel general de San Mamed da Infesta 24 de marzo de 1833. = Conde de San Lorenzo. = Ilmo. y Escmo. Sr. Vizconde de Santarén.

Idem 28.

De San Mamed da Infesta recibimos la siguiente carta, fecha 22 del actual. «Continúan con la mayor actividad nuestras obras en la derecha de la linea, y rara vez se verifica que durante el día se desembarque algo en la costa. El monte de Castro tiene en su parte mas elevada un reducto con cuatro piezas de artillería, una de ellas de grueso calibre. En medio de su ladera, hácia la parte del mar, hay otra bateria de cuatro piezas de á 21, tres asestadas hácia la costa, y la otra hácia Luz. De esta bateria sale una trinchera en que se está trabajando, y que continúa hasta la playa del mar, apoyándose en las casas de Carreiros, donde termina en una flecha guarnecida de cuatro piezas de grueso calibre que alcanzan hasta las playas del norte y del sur. De allí sale un camino cubierto que empieza en singladuras, y que probablemente servirá para establecer una bateria contra Luz y contra el lugar del desembarco. Delante del reducto principal, en la parte anterior de la ladera, hay otra bateria mas elevada con dos piezas de á 12. Los reductos de Pasos y Castro están ligados por medio de una fuerte trinchera, en cuya mitad se levanta un reducto para batir el valle que forman las alturas, el monte de Ervilha y Luz.»

Tambien hemos recibido de Vallongo la siguiente carta con fecha del 24 de marzo: «Esta mañana apareció construida en el monte de Antas una fuerte bateria de los rebeldes, ya con un foso grande en la mayor parte: bateria que podria perjudicar mucho con su fuego nuestro campamento de Ariosia. El General, apenas lo supo, mandó atacar á las nueve de la mañana, y en un momento quedamos dueños de ella. Como fuese necesario mucho tiempo y trabajo para destruir las obras, tuvimos que perseguir al enemigo, y continuar haciéndole fuego, que fue vivísimo, hasta despues de las dos de la tarde. Yo estuve de observador en lo alto de la sierra, siempre rodeado de nubes de humo: las baterias del enemigo vomitaban sin cesar inmenso fuego de cañones y obuses, pero sin causar daño á nuestra tropa.

«A las tres atacó el enemigo con mucha fuerza dividida en dos columnas, pero reforzada nuestra tropa con parte de la division, fueron segunda vez rechazados los rebeldes á bayoneta calada, causándoles gran pérdida, y quedando nosotros victoriosos por haberse conseguido el fin que nos habiamos propuesto. Se sabe que ha perecido un capitán del número 12, y que han sido heridos algunos oficiales mas.»

Con la misma fecha del 24 recibimos de S. Mamed da Infesta otra carta en que dicen lo siguiente:

«Despues de haber sido desalojados los rebeldes de la posicion que ocupaban en el monte de Antas, se adelantó un batallon con ánimo de reconquistarla, lo que en efecto consiguió; pero despues fue tambien desalojado,

tos y de patéticos estímulos. Ah! si es cierto que la ópera recibió su mayor perfeccion en el décimo octavo, no puede darse imagen mas propia de un siglo tan voluptuoso en sus gustos como refinado en sus placeres, siglo que con leves hojas de flores ocultar queria ruinas y precipicios, siglo á la vez corrompido y generoso, superficial y profundo, lleno de coqueteria y vestido de gravedad, y al que no obstante se le perdona todo por la especie de heroismo con que acertó á decorar sus estravios y á morir por sostenerlos.

Por lo demás, no creemos quepa la menor duda en que la ópera recibiese entonces su última perfeccion, puesto que ha dado al mundo los grandes hombres de la música moderna. En él fijó Jommelli la escuela italiana, Mozart la tedesca, Gluk la francesa; en él florecieron Paesiello, Mayer, Cimarosa, Háydén, Spontini y Mehul; en él, por último, se hallaron combinaciones osadas, vuelos imprevistos, consonancias peregrinas, que desenvolvieron el arte haciéndole capaz de recorrer la dilatada escala de nuestras blandas ó tumultuosas pasiones. Al propio tiempo que la música italiana halagaba los sentidos, sorprendia la tedesca al entendimiento, y la francesa penetraba al corazón: Lucia la primera por medio de brillantes temas, la segunda con profundas armonias, la última con sus aires melancólicos: el carácter jovial, el meditabundo y el novelesco de

dejando muchos muertos y prisioneros. La artillería de varias baterias del enemigo hizo un fuego continuado y terrible contra nuestra tropa, que sin embargo continuó avanzando con igual denuedo.

«Para distraer la atencion de los rebeldes mandó el general que á la derecha de nuestra linea se empeñase un tirotejo, lo que se verificó con mucho acierto, jugando tambien la artillería de las baterias que tenemos á las dos márgenes del rio; y es preciso que el vivísimo fuego que hicieron haya causado gran pérdida al enemigo, además del estrago que hemos hecho en la bateria de Luz.» (*Siguen los elogios.*)

Del 29 de marzo. Hoy á medio dia el estruendo de la artillería de todos los fuertes y de los buques de guerra surtos en este puerto, anunció que surcaban las olas del Tajo conducidos en la Real falúa los Sermos. Sres. infantes D. Carlos y D. Sebastian, con sus augustas familias, acompañando á la Serma. Sra. princesa D.ª Maria Teresa: SS. AA. RR. desembarcaron sin novedad en el caes de Belem, adonde habian salido á esperarlos el gobierno de S. M. y la principal nobleza del reino con la correspondiente guardia de honor: habiendo sido recibidos con generales demostraciones del acatamiento y respeto debido á su elevada clase, pasaron SS. AA. RR. al Real palacio de Ajuda, en donde estaba dispuesto un alojamiento digno de tan ilustres viajeros.

(*Gaceta de Lisboa.*)

Hoy ha recibido noticias el gobierno de S. M., por las cuales consta que el dia 26 del corriente permanecia en Braga el Rey nuestro señor con sus augustas Hermanas disfrutando de la mejor salud.

(*Idem.*)

ESPAÑA.

Madrid 3 de abril.

El Rey nuestro Señor continúa perfectamente en su convalecencia.

La Reina nuestra Señora y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes siguen sin novedad en su importante salud.

Ayer, con motivo de ser los dias del Sermo. Sr. infante D. Francisco de Paula Antonio, ha habido besamanos en su cuarto. La concurrencia ha sido numerosa y brillantísima. SS. MM. han estado á visitar á sus augustos Hermanos, y todos han visto con satisfaccion en el semblante del Rey nuestro señor los progresos que hace en su convalecencia.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Real orden.

En vista de las satisfactorias noticias que el Gobierno y esa suprema Junta de sanidad continúan recibiendo acerca del restablecimiento de salud pública en los países situados al norte de los Pirineos, anteriormente afligidos por el cólera-morbo; ha creído S. M. que en beneficio del comercio y de los viajeros particulares que entran en España por la frontera de Francia, se puede sin inconveniente suavizar el rigor de las disposiciones sanitarias, tomándose sin embargo algunas medidas y precauciones respecto á la introduccion de los géneros y efectos susceptibles de contagio. Con este objeto, y despues de haber oido á esa suprema Junta y á su Consejo de Sres. Ministros, se ha servido S. M. resolver lo siguiente:

estos diferentes pueblos dominaba cada una de tales escuelas, y además de indicarnos sus costumbres é inclinaciones favoritas, descubriamos el modo de suavemente conducirlos por la senda de fausta civilizacion. Añádase á esto que deslumbrados los Grandes con la magnificencia de tan admirable espectáculo, favorecian á porfia á los privilegiados ingenios que se dedicaban á embellecerlo; que Fernando VI colmaba de gracias á Farinelli, Maria-Teresa á Metastasio, Maria-Antonieta á Gluk, y Catalina II á Paesiello; y se podrá formar idea del grado de esplendor á que llegara la ópera en el siglo décimo octavo.

Así, digna de los principes que halagaba, acreedora á los universales aplausos que recibia, la encontró Rossini á principios del décimo nono. Bien que Paesiello y Cimarosa dieron mucha expresion y gracia á la parte vocal y desplegaron cierto arte para los instrumentos de viento que hacia ya poco menos que imposible ninguna novedad en la orquesta, todavia se arrojó á la liza lleno de ardor y esperanzas juveniles. Dotado de admirable instinto para penetrar la índole de la escuela esencialmente italiana, abrazóla por carácter, por deleite, por ser la mas propia á las inspiraciones de su genio. Su imaginacion desató en ella fecundo raudal de temas chispeantes de originalidad y belleza, que aparecen fugaces, se repiten veloces, bajo formas siempre diversas, pero siempre penetrantes y agu-

1.º. Se alzarán las cuarentenas establecidas en la frontera de los Pirineos; pero los efectos de comercio susceptibles de contagio, cuya admision por la via de tierra estaba vedada, podrán únicamente recibirse por los puntos de Irun y la Junquera, donde solo se permitirá su internacion despues de espurgados con la exactitud y esmero necesario.

2.º. Los generos no susceptibles de contagio se admitirán en toda la estension de la frontera por los puntos y en la forma que se practicaba antes del establecimiento del cordon sanitario.

3.º. En la misma forma serán admitidos los viajeros, que entrarán libremente en el Reino, ventilándose antes sus equipajes; pero los efectos susceptibles de contagio que puedan traer, se sujetarán á las precauciones establecidas en el artículo 4.º.

4.º. Por lo concerniente á las procedencias marítimas de los países respecto á los cuales se alzan las cuarentenas, se admitirán las embarcaciones á libre plática y comercio, despues de ventilados los equipajes y demas ropas de uso de la gente de bordo, siempre que no conduzcan generos susceptibles de contagio, ni hubiesen entrado en puertos, ni tenido roce con buques de procedencia-contagiada ó sospechosa.

5.º. Los buques con generos susceptibles de contagio se someterán á la observacion y medidas prescritas por la Real resolución de 2 de febrero último; y los que hayan tenido roce ó hubiesen arribado y comunicado con puertos contagiados y sospechosos, serán tratados conforme á las reglas del instituto sanitario.

6.º. Quedan en su fuerza y vigor las demas disposiciones del resguardo de la salud pública que no se hallen revocadas ni modificadas por la antedicha Real orden de 2 de febrero último ni por la presente resolución de S. M.

7.º. Al trasladar esa Junta suprema de sanidad á las juntas de las provincias y puertos el contenido de esta Real orden, podrá acompañarla de las instrucciones que sin desviarse de su tenor crea oportunas para su exacto cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de abril de 1833. — El Conde de Ofalia. — Señor Presidente de la Junta suprema de sanidad.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 % , 00.
 Dichas id. al 4 % , 40 con cupon al contado.
 Títulos al portador de 5 % , 48½ y 49½ sin cupon al contado.
 Id. id. de 4 % , 38½ al contado; 38½, 39 y 39½ á 40, 46 y 60 d. f. á vol. y firme, 40 con cupon á 7 d. f.; y 40 sin cupon á 40 d. á prima.
 Vales no consolidados, 40½ al contado; 40½ á 27 d. f. ó vol.
 Deuda negociable del 5 % á papel, 00.
 Id. sin interés, 5 al contado.
 Acciones del banco español, 00.
 El papel sobre Londres se ha hecho á 38½, y el sobre Paris á 16-12 á todo plazo. Está muy solicitado el Talavera y las plazas de Estremadura por las órdenes que hay para compras de lanas.
 Parte de la baja que se observa en el curso de los fondos debe atribuirse al corte del cupon que venció en 4.º del corriente. Sin embargo de lo que han declinado, no ha dejado de haber operaciones, y no se han hecho mas porque los tenedores se han retraido de ceder al limite á que estaba el dinero, el cual ha quedado á 39½ por el 4 % , y á 49½ por el 5. Los demas valores han andado frios.

En estos últimos dias se habian esparcido noticias siniestras de desórdenes en la parte de Guádxix; pero las cartas de comercio, que nada hablan del particular, desmienten completamente tal suposicion, á que darian margen tal vez las ocurrencias de Zaragoza ya completamente desvanecidas.

das. Sujetos por otra parte los maestros á la caprichosa cuanto admirable independencia de una célebre actriz (1), limitábase á indicar el derrotero de la voz humana, dejando al arbitrio de sus facultades el cuidado de llenar los espacios, y sembrarlos de variados primores. Rossini quiso templar su audacia, abatir su vuelo, y como nunca le dictaba notas que pudiesen comprometer su buen gusto, suavizó el descontento que causó al principio á los cantores esta inesperada novedad. Aplaudido además en todos los teatros de Italia, coronado con el *Tancredo* en Venecia, con el *Barbero* en Roma, con el *Sigillara* en Milan, reconocido donde quiera como el único sucesor de Cimarosa, el único en quien revivia el genio primoroso y festivo de la música italiana, su voluntad fue un precepto, su indicacion una ley á la que sin mas apelacion se sujetaban el público, los aficionados y los profesores. ¡Sublime recompensa para el hombre que siente en lo íntimo de su pecho aquel estímulo generoso y varonil que lo impele á la inmortalidad y á la gloria! Todos saben que Nápoles rivaliza con Milan en cuanto al precioso privilegio de coronar á los compositores, y que solo puede llamarse laureado quien escita no menos entusiasmo en el teatro de la Escala que en el coliseo de San Carlos. Ambi-

(1) La señora Catalani.

Los periódicos empiezan á adelantar las noticias que recogen sobre las compañías de verso que se están formando, mientras llega el sábado Santo en que se publican las listas oficiales. A pesar de lo que se han interesado en favor del señor Valero la *Revista* y el *Boletín*, parece que queda definitivamente escluido con sentimiento de los que aprecian su mérito para los papeles de galanes jóvenes y atolondrados. Para la formacion de la compañía Italiana parece cierto que pasará á Italia el maestro Carnicer tan pronto como tenga la Real licencia, que necesita como maestro de composicion en el Real Conservatorio.

En estos dias han soplado los vientos con fuerza extraordinaria. Con este motivo dice con fecha de ayer el *Correo literario y mercantil* lo siguiente:

«Aunque en Madrid por esta temporada siempre reinan vientos fuertes, pocas veces llegan á adquirir la violencia que les constituye verdaderos huracanes, como lo fue el de ayer. Efectivamente, todo el dia reinó un violento viento de poniente, que causó muchos destrozos en los tejados y chimeneas de las casas: arrancó de cuajo un castillejo de las obras del teatro nuevo y muchos trozos de empalizada de la plazuela de Oriente. Tambien descajó la garita del guarda que hay en la esquina del jardin del Duque del Infantado en las Vistillas, llevándola arrastrando largo trecho, y causando varias contusiones al guarda que estaba á la sazon dentro. Ignoramos que haya causado tal huracan ninguna otra desgracia personal.»

Tambien dicen que fueron derribadas las garitas del Ministerio de Fomento, sito en el palacio que fue antes Inquisicion de corte.

Dicho periódico anuncia la funcion que va á celebrarse en la tarde del viernes Santo en San Felipe el Real, en que se cantará el *Stabat Mater* del maestro Rossini con el aparato de magnificencia que sabe dar á cuanto costea el Escmo. Sr. D. Mannel Fernandez Varela comisario general de la santa Cruzada, cuya piedad y generoso amor á las artes le han movido en estos últimos años á regalar suntuosos monumentos á varias iglesias. «Una feliz casualidad, dice el *Correo*, contribuyó á tan laudable fin, y nos complacemos en estamparla por cuanto puede servir en algun dia á la historia de la música y de sus profesores y aficionados. Durante la permanencia del célebre maestro Rossini en esta corte significó á S. E. cuan grato le seria poder dedicarle alguna peculiar composicion en su obsequio; y S. E., complacido en tan espontánea oferta, le indicó que al complemento de la gloria del principe de la música del presente siglo solo faltaba emplear alguna de sus admirables inspiraciones en homenaje á la Divinidad. Bastó esta insinuacion para que el artista solo exigiese que se le señalase asunto, y S. E. le propuso el *Stabat*. Esta es la breve historia de una obra aun no oida, que segun el juicio de los inteligentes que han asistido á sus ensayos, es uno de los esfuerzos del genio armónico y de una imaginacion creadora en todo su conjunto, pero muy especialmente en la estrofa

Fac, ut ardeat cor meum
 In amando Christum Deum
 Ut sibi complaciam;

en la que la concordancia de los afectos de la letra con las modulaciones de las solas voces sorprenden el corazon, y traspasan amarga y deliciosamente el alma con la espada del dolor. Figúrese cada uno á Rossini entusiasmado con lo sublime de la materia, trasladado con su lira al pie del Gólgota á presenciar el sacrificio de un Dios hombre y los

cionando Rossini este difícil sufragio, corrió á la patria de Cimarosa precedido de colosal reputacion, y resuelto á formarse nuevos prosélitos en su recinto; pero bien sea por acomodarse al gusto de la Sra. Colbrand como quieren unos, bien por acreditarse de docto en la áspera concordancia del contrapunto como pretenden otros, abandonó la *difícil facilidad* de la escuela característica de su país, para templar los acentos verdaderamente líricos de su musa segun el tono trabajado y contrapuntista de la música alemana. Y si bien alcanzó á redondear sus periodos, á variar sus cortes, á suavizar en fin su gravedad cejjunta, nunca podrá negarse, sean cuales fuesen los lauros recogidos en esta segunda época de su carrera artística, que de original descendió á imitador, y que de hombre vencedor de Cimarosa pasó á ser un ingenio inferior á Mozart. Ni su carácter ni su fantasia le favorecian en esta nueva lucha: naturalmente alegre, irreflexivo y jocoso, era mucho mas propio para hacer olvidar los risueños partos del primero, que para eclipsar las sublimes y melancólicas inspiraciones del segundo.

Pacini y Mercadante, los mas célebres alumnos de su escuela, imitaron sus bellezas y siguieron sus defectos: uno y otro han probado la escabrosa alianza de la música italiana y la tudesca, dando, como su modelo, la preferencia á la primera, al

dolores inefables de la mas tierna de las madres, y podrá hallar un bosquejo de sus inspiraciones. «Los que han asistido á los ensayos aseguran que es una de las mas sublimes producciones de aquel principe de los compositores.

Parece que las compañías de los teatros de la Corte se compondrán de las personas siguientes:

Para el Principe: Las señoras Concepcion Rodriguez, Bárbara Lamadrid, Joaquina Baus, Maria Fabiani, Gerónima Llorente, Maria Cabo, Rafaela Gonzalez, etc.; y los señores Latorre, Mate, Alcázar, Rubio, Noren, Fabiani, Bruno Rodriguez, Guzman, Azcona, José Guzman, etc.

Para la Cruz: Las señoras Antera Baus, Catalina Bravo, Teresa Baus, Felisa Rodriguez, Dolores Pinto, Pepita Rodriguez, etc.; y los señores Luna, Ramon Lopez, Antonio Silvestri, Tamayo, Galindo, Pedro Lopez, Campos, Cubas, Ignacio Silvestri, etc. Se dice que han sido embargados para estos teatros los actores y actrices siguientes que se hallan en las provincias: Pujol, Montañó, Castillo, Carolina del Castillo, y algun otro.

Sevilla 24 de marzo.

A las siete de la noche de ayer 23 tuvimos la satisfacion de ver restituído á esta ciudad á nuestro dignísimo capitán general marqués de las Amarillas, que parece no ha pasado los limites de la provincia. Han regresado en su compañía los gefes que como nombrados á las inmediatas órdenes de S. E., le acompañaban en la expedicion; y muy en breve lo verificarán asimismo los cuerpos de infanteria y caballeria que salieron con igual objeto. (D. de S.)

Idem 25.

Habiendo tenido á bien el Rey nuestro señor mandarme por su Real orden de 28 de febrero último organizar en esta capital dos compañías de zapadores-bomberos, que deben considerarse como pertenecientes al instituto de voluntarios Realistas, todos los individuos que componen los cuerpos de esta ciudad, y pertenecen á los oficios de carpinteria, albañileria y herreria, y quieran voluntariamente formar parte de dichas compañías, se presentarán al señor arquitecto mayor D. Melchor Cano, que vive en la calle del Angel, para que tomados los informes correspondientes puedan alistarse en ellas; debiendo tener entendido que el deber á que se comprometen es á apagar los fuegos que puedan ocurrir en la ciudad, no teniendo que hacer otro servicio alguno que el referente á esta obligacion, y solo en circunstancias extraordinarias tomar las armas para la conservacion y restablecimiento del orden en la misma. = *Amarillas*. (Id.)

Idem 27.

Quince ó mas dias hace que no deja de llover, aunque han alternado algunos despejados. Ayer amaneció con anuncios de buen tiempo; mas á eso de la una de la tarde descargó una furiosa tormenta acompañada de tal pedrisco, que no hay memoria de haberse conocido otro igual en nuestros dias. Cayeron muchos granizos del tamaño de huevos de paloma; pero los mas eran del de avellanas. Cerca de media hora duró la espesísima lluvia de ellos, de modo que las calles y tejados estaban cubiertos con casi media vara por parte. Al mismo tiempo menudeaban horrosos truenos, que hacian mas impoamente esta tempestad, poco comun en el país que habitamos. Debe haber causado grandes daños en los campos, de que todavía no hay noticias ciertas; pero las daremos á nuestros lectores luego que las obtengamos. (Id.)

tiempo que ensayándose Mayerber en la propia tentativa, ha querido dejar dominante á la alemana. Acaso pretendió con esto abrir un camino que redundara mas en gloria de los cisnes de su patria, un camino que aproximase á las aras del genio de Mozart los que alegran con su acento las fabulosas orillas del Arno; pero mas dotado de cálculo que de númen, ha producido mayor número de admiradores que de entusiastas, dilatadísimo circulo de oyentes, y escaso y pobre caudal de discípulos.

Distraído el orbe filarmónico tras el suceso, dudoso aun, de esas escuelas mixtas, no se decidia por ninguna, á pesar de que no dejaba de aplaudir el genio desplegado en tales obras por maestros no menos célebres que profundos. Cada ópera que salia de sus manos merecia nuevos lauros, y mantenia cierta rivalidad entre los autores, que no solo losequilibraba á los ojos del público, sino que nivelaba tambien el crédito de sus proyectados sistemas. Muchos, no obstante, que apetecian el estilo puro y jovial de la que tanto ilustró Cimarosa y enriqueció Rossini en su primer periodo, veian de mal ojo esas enmarañadas combinaciones debidas mas al arte que al ingenio, mas propias para alucinar el juicio que para enardecer la imaginacion.

Pero una generacion tan corrompida como la nuestra, una generacion que por efecto de desabrida saciedad (nuevo ele-

Zaragoza 6 de Abril.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Escmo. Sr. = Al contestar el Ayuntamiento de esta capital al atento oficio de V. E. en que le comunica la Real orden de 30 de marzo último por la que S. M. aprueba las determinaciones de V. E. con respecto á depósito de armas del batallón de voluntarios Realistas de esta ciudad y demas ocurrencias en los dias 25 y 26 de dicho mes, y lo satisfecho que se halla su Real ánimo de la cooperacion á las intenciones de V. E. por parte de las autoridades y vecindario de esta capital, no ha pedido menos esta corporacion de significar á V. E. sus verdaderos sentimientos. — Interprete legal de la opinion de la leal Zaragoza, seria faltar á sus mas halagüenos deberes si no manifestase á V. E. que la prudencia firme con que V. E. se comportó aquellos dias, y los medios conciliadores que usó para lograr reducir á los extraviados al cumplimiento de su deber, son una prueba relevante de la consideracion que á V. E. mereció el vecindario de este pueblo, evitando con una noble y moderada conducta las ocurrencias desagradables y aun funestas que del ejercicio pronto de su autoridad militar hubieran resultado, y que acaso llorarian hoy algunas familias. El Ayuntamiento se muestra agradecido en nombre de Zaragoza á esta prueba de deferencia de V. E. hacia un pueblo generoso y fiel; y al paso que esta circunstancia, unida á otras, recojan al Ayuntamiento por la acertada eleccion que ha hecho el Rey en su persona para el mandó de este reino, le dan una dulce confianza en la administracion pública que dirige en Aragon el general prudente y el ilustrado magistrado que ha mostrado en ocasion tan delicada la reunion de tan apreciables calidades. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Zaragoza 3 de abril de 1833. — Escmo. Sr. = Domingo Antonio Vega de Seoane. = Valentín Solanot. = Andres Casajus. = De acuerdo del Ayuntamiento, Gregorio Ligerro, secretario. = Escmo. Sr. Capitan general del ejército y reino de Aragon.

Barcelona 8 de abril.

Hemos recibido algunos artículos que nos remite desde Madrid D. A. P., catalan muy amante de su pais, que siempre se ha distinguido por cierto talento en atinar con ornatos y mejoras y por singular ingenio en el modo de proponerlas. Todos ellos tienen referencia con estos objetos, y merecen distinguido lugar en el *Vapor*. Los iremos extractando para insertarlos, dejando á la sabia penetracion de las autoridades que nos rigen, el aprovecharse de las indicaciones que les merezcan mayor aprobacion por considerarlas mas útiles ó mas asequibles.

«La feliz prevision de la REINA nuestra señora creó para la restauracion de la prosperidad interior de nuestras provincias, el utilísimo ministerio de Fomento; y vemos complacidos á su frente un zeloso, activo é ilustrado español, que solo desea conocer las necesidades de los pueblos y el modo de remediarlas, para prestar con generosa mano el mas eficaz apoyo á todos los proyectos que ofrezcan conocidas ventajas.

«No han faltado ya catalanes que reclamando su alto auxilio para proposiciones útiles han tenido el singular deleite de encontrar en S. E. la mas lisonjera acogida y protección.

«Ahora bien, con tan plausible motivo, y conociendo yo como hijo de ese pais, lo mucho que en él se puede hacer en punto á mejoras de pública utilidad y ornato; ya que la distancia que me separa no me permite tomar parte activa y presente en lo que mas pueda convenir y objetarse, segun las circunstancias; séame lícito á lo menos animar, estimular ó como si dijéramos espolear la mar-

mento que ha venido á ser en el mundo moral todo lo contrario de lo que el *agio* en el mundo mercantil ha desterrado la simplicidad ática de las bellas letras y las sencillas cuanto expresivas líneas de Rafael en la pintura, no podia ya contentarse con la patética naturalidad de Paesello ni con la fluidez absolutamente desnuda de arteificio que ostentaba Cimarsa. Necesitábase pues otro brio para interesar á tales gentes, un ánimo no menos audaz que el que diera impulso á los raptos de lord Byron, y á los fantasmagóricos conceptos de Migliara: no bastaba sorprender, era fuerza interesar; no bastaba halagar á los sentidos, era ya indispensable revelar aquel lenguaje tético de las pasiones que desgraciadamente place á los que han vivido en el torbellino de súbitos trastornos, calamidades y mudanzas. He aquí cual fue el proyecto de Bellini, he aquí las líneas elementales de su escuela, el flanco que se propuso bañar, el hneco que aspiró á llenar como hombre que conocia harto bien la índole de sus contemporáneos. Desde que nos pintaron sus héroes los combates interiores del espíritu en lenguaje verdaderamente sombrío, vigoroso y dramático, corríamos á buscar en los teatros no ya la música que nos habia de deleitar, sino la música que nos habia de entusiasmar y herir. En la primera escena de un pirata bárbaramente arrojado contra la roca ribera, nos pareciera escuchar el desesperado clamor

cha rápida de mis paisanos en punto tan importante y ventajoso.

«Brille y luzca la actividad del genio catalan, en proporcionarse mayor facilidad en sus comunicaciones dentro del mismo principado. Esos canales, esos caminos que tanto reclama el fomento mercantil, ¿cómo no se activan? como no se acaban? como no se empiezan?

«¿No es mengua que en 1833 tengamos todavía sin puentes el Besós, el Tordera y el Fluviá, en la carretera de Francia? ¿No es ruboroso que un dia de lluvia intercepte las comunicaciones de esa capital con Badalona, con Gerona, con Figueras, con la Europa entera? Los proyectistas, los capitalistas, ¿qué hacen?

«Cuando hube de dejar, á pesar mio, esa bella ciudad, no podia prometerme que á estas horas dejase de haberse aplicado la potencia del mismo *vapor*, cuya denominacion Vds. han preferido, á distintas fábricas del pais, y principalmente á la comunicacion costanera de nuestro cabotaje en todo el Mediterráneo, y aun hasta nuestros establecimientos de Galicia y Portugal; pero veo con sentimiento que únicamente para la limpia del puerto se ha utilizado el vapor, cuando apenas hay nacion que no lo use en sus navegaciones y establecimientos grandiosos. Esto sucede en Barcelona, donde tuvo su cuna el proyecto audaz de aplicar este misterioso agente á la navegacion (1).

«No tengo los datos suficientes para calcular si estaremos ó no en el caso de que pueda mantenerse un transporte de vapor en ese puerto. Sin embargo, me inclino á creer que no se perderia el propietario ó sociedad que aventurase el establecimiento de un *paquebot de vapor*. Este podia empezar navegando de Barcelona á las Baleares, y aun tal vez estendiéndose hasta Argel y Marsella.

«No me es fácil acertar desde aqui las causas que pueden motivar esta detencion respecto del uso del vapor en Cataluña; pero prescindiendo aun de este interesante artículo, son infinitos los objetos que reclaman la atencion y la actividad del genio de la industria en bien de nuestro pais.»

A las funciones melancólicamente sublimes de la última semana han sucedido los deleites del pasatiempo teatral. Sabido es que merecen notable predileccion en esta ciudad opulenta, digna por todos títulos de la nombradía filarmónica que disfruta. Abrióse el coliseo con la ópera bufa de Donizetti *Olivo e Pascuale*, y se aguarda por momentos que la señora Contralto, papel nuevo en la compañía actual, salga á lucir su habilidad en nuestra escena. Sin embargo de que tiene que luchar con la buena memoria que ha dejado la señora Pantanelli, sabemos que puede fiarse en sus facultades, segura de que no dejará de ser oída con indulgencia y aplauso. El momento de este triunfo mantiene en curiosa expectativa á los concurrentes, sobre todo desde que corre la voz de que se nos dará á conocer en el *Crociato* de Mayerber, ópera bien conocida no solo por el empeño que tuvo su autor de acreditar con ella la escuela que quiso abrir, sino por ser la mas trabajada de la música moderna. Admirase en Mozart la combinacion profunda de una sola nota, en Rossini la original ocurrencia de un tema gracioso, inesperado y fugitivo; y en Mayerber la prodigalidad, profusion y riqueza de la parte instrumental.

COMPANIA DE ÓPERA.

Prima donna assoluta. Sign. Amalia Brambilla Verger, accademica filarmónica di Roma.

Altra prima donna. Sign. Emilia Brambilla.

(1) No se equivoca en esto el ingenioso articulista. Algun dia tendremos acaso lugar para manifestar por extenso la historia de este descubrimiento. Entretanto nos limitamos á observar que la escasez del carbon de piedra entorpecerá en nuestra provincia el establecimiento de barcos de vapor hasta que útiles carreteras nos pongan á la mano las minas de este material últimamente descubiertas en el seno del principado.

de tantas victimas de estrayos políticos, errantes tambien y dispersas por ignorados paises.

Y al descender á sus medios artísticos para indagar en donde buscó el admirable colorido de sus cuadros, halláremos fácilmente su secreto en el atinado esfuerzo de mezclar lo mas especial de la escuela italiana con lo mas melancólico y dramático de la música francesa. El espíritu caballeresco de esta última sabiamente templado con la brillante energia de la primera, han venido á formar este idioma flexible de las pasiones, que sin guardar medida en sus cortes, ni absoluta redundancia en sus periodos, es imagen triste de las agitaciones del ánimo y del desarreglo moral de una generacion no menos insensata y heroica que desgraciada y corrompida: música suspirante y delicada, agradable al alma como el recuerdo de las complacencias pasadas; música cuyas leves armonías, cuyos delicados sonidos imitan el místico sabor que de cuando en cuando se percibe en aquellos versos dulcísimos de Dante:

Móstrasi si piacente a chi la mira
Che da per gli occhi una dolcezza al core,
Ch' intender non la può chi non la prova...
E par che della sua labia si muova
Un spirito soave e pien d' amore,
Che va dicendo all' anima: sospira!

Desde el instante de revolucion tan propia para la natura-

Primo músico absoluto. Sign. Emilia Bonini, accademica filarmónica di Firenze e di altro d'Italia.

Seconda donna. Sign. Giovanna Pérez.

Altra seconda donna. Sign. Rosa Vilella.

Primo tenore assoluto e direttore dell' opera seria. Sign. Giovanni Battista Verger, al servicio de S. M. la Duquesa de Parma et accademico filarmónico di Bologna.

Altro primo tenore. Sign. Antonio Cortesi.

Primo basso cantante absoluto. Sign. Cesare Badiali, accademico filarmónico di Bologna e di Bergamo.

Primo buffo comico absoluto e direttore delle opere buffe e semiserie. Sign. Luigi Goffredo Zuccoli, socio onorario dell'accademia filodrammatica di Milano, della filarmónica di Roma, Venezia, Verona, etc.

Altro primo buffo. N. N.

Secondi tenori. Sign. Federico Badiali.

Sign. Michele Ibañez.

Forman además el coro ocho sopranos, nueve tenores y seis bajos.

Alcance del correo de ayer.

Resulta de los periódicos que acabamos de recibir, los cuales alcanzan hasta el 2 del corriente, que los asuntos de Turquía van tomando un aspecto serio, por cuanto en razón de la entrada de Ibrahim en Esmirna, no consienten los Rusos en abandonar el Bósforo. Sigue por consiguiente la lucha de las potencias europeas en el campo de aquella corte, dejando á todos los gabinetes en la incertidumbre del término que tendrán negocios de tanto peso. Mil veces hemos dicho que la influencia diplomática existia actualmente en las decisiones del Divan, no por el influjo intrínseco de Turquía sino por el interés de frustrar los antiguos planes de Rusia. Decíase el 4 de marzo en Constantinopla que se aguardaban 40.000 Rusos en Andronópolis, refuerzo de mucha consideracion si se atiende á que habian aumentado la escuadra del Bósforo con algunos buques que llevaban mucha gente.

La retirada de lord Durham ha causado ciertas mudanzas en el ministerio de Inglaterra, lord Goderich hereda el Sello privado, Sr. J. Hobhouse reemplaza á Mr. Stanley como Secretario de Irlanda, y Mr. Stanley queda nombrado Secretario del despacho de las Colonias.

Mr. Cobbell se opuso en la cámara de los Comunes á que se leyese por tercera vez el *bill* contra Irlanda, apoyado en una representacion firmada por 50.000 habitantes de la antigua Inglaterra protestando contra medida tan energica. Sin embargo leyóse por tercera vez en la sesion del 30 de marzo.

Por un barco (*Le Voligerr*), mandado por Mr. Delasseaux, procedente de Liorna y llegado en la bahia de Tolon el 23 del mes último, se supo que la Rumania presentaba de nuevo sintomas de rebelion.

Parece que las desavenencias entre Belgica y Holanda presentan un caracter alarmante y belioso. Muy acerbo podria ser al gabinete de Francia semejante contratiempo en caso de que las controversias de Oriente reclamasen su primera atencion.

BARCELONA.

IMPRESA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.

leza de un siglo como el nuestro, reconocieron en Walter-Scott, Bellini y Migliara los tres grandes genios de nuestra edad, no si se quiere porque estuviesen dotados de talento mas penetrante que sus antecesores, sino porque conociendo mas á fondo la inclinacion de sus contemporáneos supieron acertar filosóficamente en los medios de halagarlos.

Esta rápida ojeada sobre los varios periodos de la historia de la música dará á conocer á nuestros lectores que al formar el analisis de las óperas que se canten en el teatro de Barcelona, seguiremos las leyes de una clasificacion rigurosa; fijaremos la escuela á que pertenecen, y procuraremos ensalzar sus bellezas ó manifestar sus defectos en aquel tono de imparcialidad y decoro que recomienda la buena crítica. Como alumnos del arte, preferimos las escuelas puras: consideraremos siempre á las mixtas como un paso retrógrado que nos aleja de la verdadera perfeccion; pero confesamos que el esfuerzo de Bellini sobre ser casi necesario respecto de una era que apetece complicacion, arteificio, desconocida amalgama de lo físico con lo moral, es filosófico por demas, análogo al impetu de sus pasiones y al desorden de sus facultades intelectuales. El arte se creará ultrajado, los críticos alzarán la voz, hombres de costumbres todavia ingenuas pugnarán para que volvamos á la sublime sencillez de los tiempos clásicos: pero sobrado es cierto que á pesar de estos clamores solo hallarán los desgraciados hijos del siglo XIX un balsámico olvido de sus pesares en los selectos partos de Migliara, Walter-Scott y Bellini.